



BANCO CENTRAL EUROPEO

24 de noviembre de 2004

NOTA DE PRENSA

PUBLICACIÓN DE DOS INFORMES SOBRE EL SECTOR BANCARIO DE LA UE

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy el **Report on EU banking sector stability** (Informe sobre la estabilidad del sector bancario de la UE) y el **Report on EU banking structures** (Informe sobre las estructuras bancarias de la UE). Ambas publicaciones han sido elaboradas por el Comité de Supervisión Bancaria del Sistema Europeo de Bancos Centrales, integrado por representantes de los bancos centrales nacionales y de las autoridades de supervisión bancaria de la UE, así como del BCE. Los dos informes tienen una periodicidad anual y ya se han publicado en años anteriores.

Informe sobre la estabilidad del sector bancario de la UE

En este informe se evalúan la solidez financiera y la capacidad para absorber riesgos del sector bancario de la UE en el año 2003 y en el primer semestre de 2004, analizando por separado los 15 antiguos Estados miembros de la UE (UE-15) y los diez nuevos Estados miembros. En ambos casos, el informe examina las implicaciones de la evolución reciente de la economía y de los mercados financieros para el comportamiento de los bancos.

A pesar de los resultados positivos, en general, de los bancos en el 2003 y de las perspectivas favorables, aunque con cautelas, una aproximación prudente al análisis de la estabilidad del sector bancario entraña poner de relieve y evaluar las consecuencias para los bancos de posibles riesgos negativos, aunque relativamente remotos, sobre el escenario más probable.

El contenido del informe puede resumirse de la manera siguiente:

Rentabilidad y solvencia de los bancos de la UE-15 en 2003 y en el primer semestre de 2004: tras dos años consecutivos de descensos, la rentabilidad agregada de los bancos de la UE-15 se recuperó en 2003 y se consolidó en la primera mitad de 2004. Esta recuperación se produjo en el contexto de un mejor entorno operativo, en el que

Traducción al español: Banco de España.

la rentabilidad de las grandes empresas empezó a mejorar y los mercados de renta variable se reactivaron. La mejora de los beneficios se debió principalmente a ingresos recogidos en la partida denominada «otros productos ordinarios», a las nuevas reducciones de costes y a una menor dotación de provisiones. Sin embargo, el margen de intermediación –el componente básico de la rentabilidad del sector bancario– mantuvo su atonía, como consecuencia, fundamentalmente, del reducido diferencial de tipos de interés de activo y pasivo y del lento crecimiento del préstamos a las sociedades no financieras. Los bancos también ampliaron su colchón de solvencia. Hacia mediados de 2004, los niveles de los coeficientes regulatorios de solvencia de los bancos de la UE se habían incrementado de nuevo.

Perspectivas de riesgo para los bancos de la UE-15: las mejoras en la rentabilidad de los bancos se ampliaron en el primer semestre de 2004. Sobre la base de las expectativas de crecimiento de los ingresos netos por intereses y de la mejora de la calidad de los activos, las perspectivas generales del sector bancario de la UE-15 son favorables, pero con cautelas. No obstante, puede que aún se mantengan ciertas áreas de fragilidad en el sector, así como algunos riesgos externos de importancia. Los bancos cuentan con importantes exposiciones frente a pequeñas y medianas empresas, y el moderado crecimiento de la demanda interna no ha permitido, hasta el momento, la plena recuperación del sector de la mediana empresa. En países en los que los precios de la vivienda han subido de forma rápida, la inversión de esta tendencia podría plantear problemas a los bancos al reducir la riqueza de los hogares y el valor de los activos de garantía. Con todo, la cartera total de préstamos a los hogares podría entrañar el riesgo de que los bancos incurrieran en grandes pérdidas sólo en el caso de que varios factores negativos se presentaran de forma simultánea. Los bancos también están sometidos a riesgos procedentes de los mercados financieros. En la situación actual de bajos rendimientos, los bancos podrían –en la búsqueda de mayores rendimientos– haber aumentado su exposición al riesgo de tipos de interés y frente a las economías emergentes. Existen, sin embargo, indicios de que las exposiciones de los bancos al riesgo de tipos de interés se pueden gestionar si las variaciones de los tipos de interés a largo plazo de una magnitud razonables. Los indicadores basados en el mercado, y que tienen en cuenta la situación futura, de la solidez financiera de una muestra de los bancos más grandes de la UE-15 (señales basadas en el mercado de renta variable, diferenciales de la deuda subordinada y calificaciones crediticias) siguieron mejorando una vez finalizado 2003, mostrando una evolución más optimista de la rentabilidad del sector bancario y de las condiciones externas de los bancos. Esta tendencia favorable puede también considerarse como

Traducción al español: Banco de España.

una valoración de que la mayoría de los bancos de la muestra pueden gestionar los riesgos futuros.

Bancos de los nuevos Estados miembros: La situación de los sectores bancarios de los diez nuevos Estados miembros fue, en general, favorable en 2003 y en el primer semestre de 2004. La intensidad del préstamo a los hogares compensó el estrechamiento de los márgenes de intermediación. Sin embargo, no se produjo una clara mejora en la eficiencia en los costes de los bancos. Estos se beneficiaron de una mejora de la calidad de los activos, que permitió que se redujera la dotación de provisiones y que la rentabilidad registrara un nuevo impulso. Las ratios de capital se mantuvieron en niveles elevados. En cuanto a los riesgos a los que han de enfrentarse los bancos en los nuevos Estados miembros, el rápido y reciente crecimiento del crédito puede generar riesgos en el futuro. Además, los riesgos de tipos de cambio pueden ser significativos en estos países. Por último, aunque las estrechas relaciones entre los sectores bancarios de la UE-15 y los nuevos Estados miembros podrían ser un posible cauce de contagio, no se consideran fuente de fragilidad para el sector bancario de la UE-15, y las filiales de la UE-15 situadas en los nuevos Estados miembros han podido reforzar su gestión de riesgos a través de la transferencia de conocimientos de sus matrices.

Informe sobre las estructuras bancarias de la UE

En este informe se analizan los aspectos más importantes de la evolución estructural del sector bancario de la UE en 2003 y, en los casos en que ha sido posible, en el primer semestre de 2004. En él también se incluyen dos estudios breves sobre temas de interés, uno sobre las estrategias de los bancos de la UE y su evolución estratégica, y otro sobre la subcontratación de actividades por parte de los bancos de la UE.

El contenido del informe puede resumirse de la siguiente manera:

Los aspectos más destacados de la evolución estructural de la UE-15 siguen siendo la concentración nacional y transfronteriza, así como la sectorial (aunque a un ritmo menor que hace unos años), el enfoque centrado en el negocio minorista nacional, la elevada integración e internacionalización, y el aumento de las fuentes directas de financiación, consecuencia de unas condiciones de mercado favorables en general.

Los sectores bancarios de los nuevos Estados miembros se están poniendo rápidamente al nivel de los de la UE-15, principalmente porque buena parte de las entidades son de propiedad extranjera, sobre todo de países de la UE-15. En general, los sectores bancarios de los nuevos Estados miembros también muestran un grado de concentración muy elevado, aunque las presiones causadas por la competitividad

Traducción al español: Banco de España.

continúan siendo fuertes. El sector de banca minorista ha experimentado un rápido crecimiento en 2003 y principios de 2004.

Una encuesta sobre **las estrategias de los bancos de la UE y su evolución estratégica** realizada a principios de 2004 pone de manifiesto que los bancos de la UE-15, principalmente, conceden una importancia bastante menor a los riesgos estratégicos, y una importancia relativamente mayor a los riesgos macroeconómicos y operativos. No obstante, a más largo plazo, el riesgo estratégico puede superar los riesgos macroeconómicos y operativos, y afectar a los resultados a largo plazo de los bancos. De cara al futuro, los bancos participantes en la encuesta señalaron la concentración, una adaptación de la estructura organizativa y las iniciativas en materia de regulación (por ejemplo, Basilea II) como factores significativos que, potencialmente, podrían impulsar los cambios.

La subcontratación se está extendiendo de manera creciente en muchos ámbitos de las actividades de los bancos de la UE, estimulada fundamentalmente por la reducción de costes. Generalmente se subcontratan las actividades de soporte y de procesamiento, mientras que las actividades principales siguen realizándose en la entidad. Aunque la mayor parte de los bancos expresaron su satisfacción con las consecuencias de la subcontratación para el negocio, algunos mencionaron experiencias negativas, como los elevados costes y el deterioro de la calidad de los servicios. Por último, pueden plantearse dificultades para la estabilidad financiera, particularmente en los casos en que la subcontratación de actividades importantes por parte de las instituciones financieras se concentra en los mismos proveedores.

Otra información

Ambos documentos pueden descargarse de la sección «Publicaciones» de la dirección del BCE en internet (<http://www.ecb.int/pub>). También se pueden obtener gratuitamente las versiones impresas, solicitándolas a la dirección de la División de Prensa que figura en el recuadro.

Banco Central Europeo:

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.